



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Secretaría Académica
Sistema Institucional de Educación a Distancia- SIED
Dirección de Educación a Distancia

Material de trabajo para el asesoramiento a docentes acerca de las aulas virtuales

Equipo de trabajo de la Dirección de Educación a Distancia: Dra. Graciela Iturrioz – Prof. Fernanda Nahuelanca – Prof. Adriana Gallegos – APU Lucas Casas – Patricia Rupallán

Presentación

El material que presentamos aquí representa un aporte que como equipo de trabajo del SIED (Sistema institucional de educación a distancia) hemos hecho con la finalidad de dejar unas orientaciones escritas sobre el armado de un aula virtual. Para nosotros representa un material corriente que lo pulimos a medida que trabajamos con docentes que demandan asistencia pero que también nos dejan preguntas e inquietudes. Representa una expresión de la Ord. CS 174 por la que se aprobó dicho Sistema y con ello, se promovió, entre otras cosas, la mejora de la experiencia de la virtualidad en nuestra Universidad.

En esta ocasión, sirve para acompañar afrontando la crisis sanitaria con la disposición de este recurso -el aula virtual- que permite impartir nuestra asignatura más allá de las limitaciones de la presencialidad.

Partimos de creer que, del mismo modo que organizamos nuestras clases presenciales, también resulta importante hacerlo cuando son virtuales. Más allá de los tiempos de crisis, sabemos lo beneficioso que resulta al/la estudiante encontrarse frente a un aula virtual organizada, con sus recursos adecuadamente distribuidos y con una estética que la haga, además de atractiva, bien universitaria y acorde a nuestro campo de conocimiento. Es por eso que proponemos, en lo que sigue, algunas orientaciones técnicas, pero sobre todo un formato de aula virtual basado en criterios pedagógico – didácticos que haga de ella un hábitat que esté a la altura de los desafíos que supone enseñar una asignatura universitaria.

Incluimos entonces:

- a. una referencia a cómo solicitar el aula virtual;
- b. un formato propuesto de aula virtual, sobre la base de criterios pedagógicos didácticos para la enseñanza y aprendizaje universitarios. Concluye con una captura de pantalla que pretende ejemplificar la misma;
- c. un título referido a ayuda técnica, en el que dejamos el enlace a los videos tutoriales que hemos producido en otras ocasiones para asistir en lo referente al armado del aula.

a.- SOLICITAR UN AULA VIRTUAL

Lo hacemos ingresando al link que sigue:

https://infoweb.unp.edu.ar/campus/solicitud_form.php

Una vez completados los campos del formulario, se imprime y se lleva a la Facultad en la que se desempeña para que sea firmado por una autoridad (en general lo hace la secretaría académica). Luego, se entrega en nuestra oficina de la Dirección de educación a distancia, sita en Biblioteca en la oficina que se encuentra en la entrada de la misma.

En caso de cancelarse la atención personal por decisión institucional o que no sea conveniente que asista a la Universidad, se recibirán los formularios de solicitud de apertura de aula virtual a través de las autoridades de cada Facultad. Para ello, debe completarse como se explicaba antes, firmarse, digitalizarse y remitirse a dicha autoridad por correo electrónico que lo hará llegar autorizándolo, a nuestro administrador para la creación. Se solicita aclarar la carrera a la que pertenece la asignatura.

Cumplida la labor técnica, nos ocupamos de acompañar por este medio o de manera personal en la producción del aula. Lo hacemos procurando evitar que se dispongan solo textos digitalizados, y de manera contraria, se ofrezcan otros recursos que favorezcan un entorno más rico y amigable para el aprendizaje. Cuando esta instancia se cumple, que la resolvemos en un tiempo muy breve, publicamos el aula. Esta tramitación se realiza para dar cumplimiento a la Res. R/9 90 de camino crítico para la tramitación de un aula virtual en la

plataforma universitaria como para dar curso a la indicación institucional de promover cursadas por esta vía, en el momento actual.

El trámite termina cuando se receptiona un correo electrónico en el que la administración del campus comunica que el aula ha sido creada, junto al enlace a la misma.

A partir de ese momento, podrá empezar a cargar el material de estudio que haya producido, para lo que sugerimos a continuación un formato de aula. Los/as estudiantes podrán ingresar al aula cuando se automatriculen, para lo cual el/la docente deberá configurar el aula para permitirlo; para ello, deberá seguir las siguientes instrucciones:

<https://www.youtube.com/embed/MNOFb9-7DnY?rel=0>

La Facultad, a través de sus canales habituales de comunicación, indicará a los/as estudiantes que ingresen al campus virtual de la Universidad, se generen un usuario y contraseña y se automatriculen en las aulas virtuales de las asignaturas que corresponden al año que cursan. Las indicaciones para hacerlo están en los enlaces que siguen:

Cómo generar un usuario y contraseña en el campus virtual:

<https://www.youtube.com/embed/YTlwuTNuz2I?rel=0>

Cómo auto matricularse en un aula virtual

<https://www.youtube.com/embed/qO8ciWpa3V0?rel=0>

b.- FORMATO PROPUESTO DE AULA VIRTUAL

El aula, se compone de módulos o cajas que habremos de completar con diversos materiales. En las próximas líneas, compartimos un formato posible.

En el cuadro de inicio, podemos incluir:

- 1. Nombre de la asignatura:** lo construimos con el recurso “etiqueta”. Invitamos a seguir los pasos que se indican aquí para su construcción.
- 2. Foro “Avisos”:** para presentar la cátedra y alguna referencia a las características del dictado; también para indicarles que los avisos de la misma estarán siempre radicados en este sitio.
- 3. Video de presentación:** con dos opciones:
 - Del equipo de cátedra
 - De un/a referente del campo de conocimiento, que en alguna entrevista periodística revele acerca del valor de la ciencia o el conocimiento que enseñamos y su relevancia en los tiempos actuales. En este caso, se usa una etiqueta que enlace al sitio web o el recurso “URL” en el campus
- 4. Programa de asignatura**

En cada unidad temática

- 1. Texto base de la unidad:** en versión Word (ver luego)
- 2. Bibliografía:** con el texto digitalizado, preferentemente categorizado en carpetas o linkeado
- 3. Recursos audiovisuales:** videos, audios o enlaces hacia otras aplicaciones
- 4. Tareas de aprendizaje:** que pueden presentarse también como consignas evaluativas
- 5. Cuestionario (opcional):** en tanto estrategia de evaluación

El texto base

El texto base representa el lugar en el que orientamos a los/las estudiantes respecto de lo que se espera para el abordaje de la respectiva unidad temática. Por ello es que proponemos uno por cada unidad temática; en términos técnicos se expresa en un documento en Word.

Es un sitio en el que el/la profesor/a indica los **objetivos** que pretende en la unidad, los **contenidos** a desarrollar y la **bibliografía** para cada uno de ellos. En tal sentido, es como una especie de exposición del programa de la asignatura cada vez que se abre una unidad temática. Es una oportunidad también para consignar una breve **síntesis de los/las autores/as** que se leerán en la misma, como también de los recursos audiovisuales que se integren y de las tareas (de aprendizaje/evaluativas) que se presenten.

Es oportuno también integrar una **síntesis de las clases** que se imparten en la unidad. Este recurso representa un material muy valioso para los/las estudiantes de la modalidad a distancia, en tanto que efectivamente acceden de manera igualitaria respecto de quienes asisten regularmente a clase. Aunque lo es también para estos últimos, cuando las diversas contingencias de la clase hacen que los/las estudiantes no puedan seguir con atención las exposiciones docentes, o no comprendan de manera precisa los conceptos que se imparten. Volver a leer o escuchar las clases representa por tanto una rica oportunidad para los/las estudiantes presenciales. Por lo demás, disponer de las clases permite que construyan relaciones entre las explicaciones docentes y las producciones personales que resultan de sus lecturas.

Una opción a la disposición de las clases en texto escrito, es subir los **audios o videos de las clases**. La aconsejamos siempre que luego se plantee una tarea de aprendizaje que invite a desgrabar o sistematizar la misma, evitando así que quede en un registro sin uso funcional. El beneficio para el/la estudiante es alto, ya que siempre sistematizar una clase de un/a docente le permite volver sobre lo actuado, escuchar más de una vez las explicaciones, reconocer los mensajes implícitos a través de tonos de voz por ejemplo. Mientras que el texto escrito representa un producto ya madurado o procesado por el/la docente.

A su vez, para éste/a resulta provechoso producir en forma escrita el texto de sus clases, No solamente porque la escritura comunica de una manera diferente sino porque sistematiza sino que recopila su propia producción y con ella generar temas y preguntas de investigación, entre otros.

En lo que sigue, presentamos una captura de pantalla como ejemplo de lo anterior.

Presentación de nuestra asignatura



Avisos

foro



Relación cerebro corazón

Video presentación



Unidad 1



Texto base de la Unidad 1

Texto base de
Unidad



Adela Coria

bibliografía



Charla Ted

Recurso audiovisual



Tarea 1

Tarea



w

Cuestionario



c.- ASPECTOS TECNICOS DEL ARMADO

En el enlace que sigue, es posible encontrar un importante conjunto de videos tutoriales que como equipo de trabajo hemos producido para acompañar la tramitación del aula, desde el punto de vista técnico. Todo está allí, y procura ser clarificador dado que se asienta en el conjunto de preguntas, inquietudes y demandas que se han acercado en torno al campus.

Es el siguiente:

<https://campusvirtual.unp.edu.ar/course/view.php?id=86>

Quedamos a disposición para las consultas en los siguientes correos electrónicos:

- problemas técnicos en el aula (recuperación de aula o de contraseña, matriculaciones, habilitación de usuarios/as): lcasas@unpata.edu.ar; admin-campus@unp.edu.ar y edudis@unpata.edu.ar
- asesoramiento pedagógico: edudis@unpata.edu.ar; mgiturrioz@gmail.com

O en la oficina indicada, en horario de 10 a 14 horas.

IMPORTANTE

En caso de cancelarse la atención personal por decisión institucional o que no sea conveniente que asista a la Universidad, se recibirán los formularios de solicitud de apertura de aula virtual a través de las autoridades de cada Facultad. Para ello, debe completarse como se explicaba antes, firmarse, digitalizarse y remitirse a dicha autoridad por correo electrónico que lo hará llegar autorizándolo, a nuestro administrador para la creación.

Se solicita aclarar la carrera a la que pertenece la asignatura.

Equipo de trabajo Dirección de Educación a Distancia.